

EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE EJECUCION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, REVISIONES EXTRAORDINARIAS Y REGULACION DE TELESILLA, EN LA ESTACION DE ESQUI MONTAÑA DE ALTO CAMPOO, T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.

ACTA Nº 1

**ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION Y APERTURA SOBRE "A)" DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE EJECUCION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, REVISIONES EXTRAORDINARIAS Y REGULACION DE TELESILLA, EN LA ESTACION DE ESQUI MONTAÑA DE ALTO CAMPOO, T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.**

Siendo las 10.10 h del día 2 **de Agosto de 2018**, en la sede de la Sociedad Regional cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

- PRESIDENTE:** D. Javier Carrión Malo, Director General de Cantur SA
- VOCALES:** D. Joan Anton Font Serrano, Director y responsable Técnico de la Estación de esquí-Montaña de Alto Campoo
- Dª. Irene Ruiz Ortega, Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur Sa
- Dª Carolina Arnejo Portilla, Asesora Jurídica de Cantur SA
- D. Santiago Gutiérrez Gomez, Director Económico-Financiero de Cantur SA
- SECRETARIO:** D. Manuel García-Oliva Mascaros, Secretario del Consejo de Admón. de Cantur SA (con voz pero sin voto)

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) conforme al PCAP del Procedimiento

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión, informando sobre las empresas que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado III.4A a), (pág.26) han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público del día 13 de julio de 2018, son las reseñadas en el cuadro siguiente:

<b>Empresas</b>	<b>Fecha presentación</b>	<b>Nº registro</b>
CARA NORTE INGENIEROS SL	27.07.2018	01870
CISAM SL	30.07.2018	01888

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. b) según modelo que figura como anexo VI del pliego a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora CARA NORTE INGENIEROS SL contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida, al transcribirse el modelo de Anexo VI del pliego, según el formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación
- ✓ El sobre A) del licitador CISAM SL contiene toda la documentación exigida, pero el modelo de la declaración responsable, según el modelo del Anexo VI, contiene el defecto subsanable de omitir el apartado IV de dicho formulario (Págs. 62 a 68 del PCAP)

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Admitir a la licitadora CARA NORTE INGENIEROS SL,

2.- Conceder un plazo de tres (3) días hábiles al licitador CISAM SL, para que de conformidad con lo establecido en el apartado III.6.1 (Pág. 34) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige este procedimiento, subsane los defectos y aporte la documentación que a continuación se relaciona:

*La declaración responsable de conformidad con lo dispuesto en el PCAP (apartado I Sobre A Pág.9) esto es que rellene al apartado IV de dicho formulario que ha sido omitido o bien presente de nuevo el formulario relleno de forma completa en todos sus apartados exigidos.*

Asimismo, se le advierte de que si no procede a la subsanación de la documentación indicada en los términos establecidos, se procederá a la exclusión definitiva de su empresa como licitadora del presente procedimiento de contratación

Seguidamente, al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda reunirse el próximo día **8 de agosto a las 13.30 h**, en acto público, para la notificación del resultado sobre admisión y exclusión de licitadores, con expresión de aquellas que hubieren resultado excluidas y la causa de su exclusión y, a continuación, apertura del sobre "B" de aquellos admitidos, debiendo darse publicidad en el perfil del Contratante e invitando a los licitadores a participar en el acto. La reunión de la Mesa de Contratación, tendrá lugar en la c| Albert Einstein, 4-1ª planta, Parque Científico y Tecnológico de Santander.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, previa convocatoria a los miembros de la Mesa, para la continuación del acto de apertura del sobre B), para el día 8 de agosto a las 13.30 h en el mismo lugar, siendo las 10.30 h del día de la fecha, y se formaliza la presente ACTA de la que como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE

Javier Carrión M.

SECRETARIO

Manuel García-Oliva M.

VOCAL

Joan A. Font S.

VOCAL

Irene Ruiz O.

VOCAL

Carolina Arnejo P.

VOCAL

Santiago Gutierrez G.